

LA ÚLTIMA HORA

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

Año XIX.—Número 6.794

Número suelto 5 cts.

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 pts. en toda España.
Extranjero, 2'45 pts.

Palma de Mallorca: Martes 3 de Diciembre de 1912.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
S. Bartolomé, 32.—Teléfono n.º 6

La Navidad DE NUESTROS ABONADOS 11 ESPLÉNDIDOS REGALOS

PRIMER PREMIO
Para el que tenga el número igual al del primer premio del sorteo de Navidad.
UNA BICICLETA

Marca inglesa Tourist Hércules
Precio 300 pesetas
Dicha máquina es de gran lujo, a tres cambios de velocidades. La Casa Hércules, importante fábrica inglesa, está representada en Palma por los

2 aproximaciones al Primer Premio
Para el que tenga el número igual al anterior del premio mayor

Una caja dulces y turrone
Fabricación especial de la Fábrica de dulces, turrone y conservas de D. Antonio Esteve Oliver, calle San Miguel 220—Palma.

SEGUNDO PREMIO
Para el que tenga el número igual al del segundo premio.
Una máquina para coser marca PFAFF

Precio 240 pesetas
Es la máquina PFAFF por su solidez, su elegancia y perfección la mejor y más recomendable de las que se fabrican en Europa.

TERCER PREMIO
Para el que tenga el número igual al tercer premio.

Unos gemelos prismáticos (Marca Huet)
Precio 125 pesetas

Los prismáticos Huet por su luminosidad y potente aumento están clasificados entre los mejores, habiéndolos adoptado oficialmente el ejército y la marina de Francia.

CUARTO PREMIO
Para el que tenga el número igual al del cuarto premio.

Una preciosa fotografía tamaño natural
Precio 125 pesetas

Una ampliación tamaño natural, medida 0'80—1'10 metros, con un precioso marco, de la que resulte favorecida.

QUINTO PREMIO
Para el que tenga el número igual al del quinto premio.

Un hermoso tocador de madera de Eaya
Precio 100 pesetas

Con su correspondiente palangana, siendo sus dimensiones 1'68 de alto, 0'46 de fondo por 1'86 de ancho.

SEXTO PREMIO
Para el que tenga el número igual al del sexto premio.

Un elegante abrigo para Señora o Caballero
Precio 100 pesetas

Confeccionado a medida para la persona agraciada, en los

Grandes ALMACENES SAN JOSE de D. Ig.º Figuerola, calles de Unión y Brondo

SEPTIMO PREMIO
Para el que obtenga el número igual al primer premio de 100.000 pesetas.

Una artística fotografía tamaño natural
Precio 60 pesetas

Tamaño 50—60 con su correspondiente marco, que podrá escoger el favorecido.

OCTAVO PREMIO
Para el que obtenga el número igual al del segundo premio de 100.000 pesetas.

Un elegante limosnero de plata para Señora
Precio 50 pesetas

Este bonito limosnero para señora, que regalamos a nuestros lectores ha sido confeccionado en la importante fábrica de don Pablo Taronji y Aguiló, Pasadizo 1, 3 y 5

NOVENO PREMIO
Para el que obtenga el número igual al del tercer premio de 100.000 pesetas.

Una artística lámpara para electricidad
Precio 25 pesetas

Adquirida en el Bazar de la calle de Colón, 33, de D. Gabriel Buides Vidal, cuyo señor es propietario de la fábrica de lampi-

tería y latonería de la calle de las Monjas, número 37.

Mahón e Ibiza podrán canjear los cupones en casa de los correspondientes.

Dicho canje podrán hacerlo en los días 10, 15 y 20, para lo cual los correspondientes se servirán con un día de antelación darnos aviso de los cupones que se hayan presentado al canje.

Los cupones solo se canjearán hasta el día 22 a las 4 de la tarde.

Cupón

Día 3 de Diciembre

Canjeable con un número que tendrá opción al sorteo de los Espléndidos Regalos que hace LA ÚLTIMA HORA el

23 Diciembre de 1912

UNA CONFERENCIA EN BARCELONA

UN MENORQUÍN, JUZGADO POR SANTOS OLIVER

En la Cámara de Comercio y Navegación, nuestro paisano el ilustre periodista don Miguel de los Santos Oliver dió una conferencia sobre el Doctor Orfila, de Mahón.

En el trabajo que leyó el señor Santos Oliver, se ve como el antiguo pensionado de la Junta de Comercio agobia con su saber en donde quiera que se presente. Oímos enorgullecidos los elogios que tributa en sus memorias a la Facultad de Medicina barcelonesa, y a los maestros con quienes aquí estuvo en contacto. Crece nuestra admiración por él, al hallarle en lugares preeminentes en el propio París, y al enterarnos de que triunfante, rodeado de prestigios, se acuerda de sus compromisos con la benemérita Junta que le pensionara, y se ofrece a cumplirlos, aun en perjuicio de sus intereses y de su gloria en la capital francesa.

Todas las fases de su vida, todas las inquietudes por aprender, todos sus afanes por ir acreciendo el caudal de sus conocimientos, sus éxitos científicos, sus triunfos mundanos, la nobleza de su comportamiento, la adoración por aquellos profesores de quienes en realidad aprendiera materia provechosa, todo fué evocado con arte insuperable por el conferenciante, quien nos hizo revivir, tanto como la personalidad de Orfila, el ambiente de una época de tan variadas facetas como ostenta la primera mitad del siglo XIX.

De vez en cuando, la justa pintura de lo evocado, o el comentario oportuno o patriótico despertaban murmullos de admiración o de asentimiento en el auditorio, mas pronto reapreséntase para no perder ni un concepto de los que iba exponiendo el conferenciante, que tuvo frases de gran acierto al loar la estima que se debe a la labor cultural de la Junta de Comercio, y al decir que los españoles cabe que lleguen donde llegan los hombres eminentes de otros países, lo que depende de que se hallen en medios favorables para que su inteligencia pueda desenvolverse debidamente.

Veán nuestros lectores, unos fragmentos de la interesante conferencia:

En los comienzos de la pasada centuria dos jóvenes nacidos en antiguas tierras catalanas, contando la misma edad, destinados a vivir los mismos años, llegan tempranamente a París, y por diversos azares de su vida, engólfanse en el estudio y acaban por incorporarse, de una manera absoluta, a los dominios de la ciencia universal. Su nombre resplandece en la portentosa constelación del primer imperio, salta a cada página en las historias de la investigación, decora las lápidas de suntuosas vías y corona el frontispicio de anfiteatros y aulas académicas. Uno de estos jóvenes se llama Francisco Aragó y el otro Mateo Orfila.

Nació el primero en Estérol, cerca de Perpignan, en la porción viviente de Cataluña arrebatada por el tratado de los Pirineos, el 26 de febrero de 1786; y el otro vió la luz en Menorca, día 24 de abril del año siguiente. Los dos murieron en París, el mismo año, 1853, después de haber prestado a la humanidad el concurso inapreciable de sus luces y de haber añadido a los dominios del Conocimiento, largas regiones misteriosas y antes de ellos jamás exploradas.

Pues bien: estas dos vidas realmente ejemplares y gemelas, que requerirían la habilidad de Plutarco, tienen para nosotros extraordinario interés, mezcla de satisfacción y de humillación, de atentado y orgullo que se resuelven en no sé qué agradable resabio de cosa que, a la par, satisface y disgusta. Porque si vienen a probarnos, con dos ejemplos simultáneos y eminentes, la potencialidad individual de nuestra raza para los superiores empeños mentales de esta época, recuerdan también la incuria colectiva y la hostilidad del medio que no dejan florecer aquí la flor de la originalidad y por decirlo en una palabra, de descubrimiento que nuestros hermanos y compatriotas saben alcanzar trasplantados a más propicio surco y bajo las presiones de una atmósfera más favorable.

De semejante conflicto o lucha con el medio, la vida del doctor Mateo Orfila, sobre todo, nos ofrece una señalada representación que se relaciona, por otra parte, con uno de los esfuerzos más admirables y sostenidos, con una de las tentativas más sólidas que en tierras de España se hayan hecho nunca en sentido de la restauración y aprovechamiento de las energías nacionales. Y ya habréis entendido que hablo de la ilustre y antigua Junta de Comercio de Barcelona.

Señores: una afortunada casualidad trajo no ha mucho a mis manos cierto manuscrito curioso, poco menos que desconocido y absolutamente inédito hasta hoy, que contiene las *Memorias autobiográficas* del doctor Orfila. El año con que habé de leerlo, casi de un tirón, no importa decirlo a quienes conozcan mis aficiones por ese orden de literatura confidencial o íntima y por el período histórico a que corresponden las *Memorias* expresadas. De las indicaciones que se me dieron antes, deduje la presunción de no hallar ahí más que notas incoherentes y casi ininteligibles, destinadas a ser extendidas más tarde por el propio autor, a quien la muerte habría arrebatado antes de llevarlo a término. Pero, desde las primeras páginas, comprendí que se trataba de una redacción definitiva, fluida, elegante y literaria, que es posible dar a las cajas sin más retoque; y aprecié también el interés vivísimo del manuscrito, y un lado y otro de los Pirineos.

Del lado de Francia, digo, por la claridad que aporta a infinidad de cuestiones de su historia científica del siglo XIX; por la multitud de personajes famosos que cita; por la reforma de la Facultad de Medicina y

creaciones de museos anatómicos, gabinetes y biblioteca que viene a reseñar; por la pintura de la vida de alta sociedad en los primeros «salones» de la Restauración o de la Monarquía de Julio, que Orfila frecuentaba. Y del lado de Cataluña por las noticias que contiene acerca de su organización docente y el nivel de las enseñanzas técnicas, noticias que, en algún punto, toman el carácter de gloriosas revelaciones.

A todo eso hay que añadir una riqueza episódica considerable y llena de amenidad, toda de cosas íntimas y vividas por el narrador: anécdotas de juventud, lindas vietas y medallones de aristotas, grandes damas y notabilidades parisienses, confidencias amorosas, incertidumbres de un porvenir obscuro. En suma: el diario de la conquista de París y de la reputación universal, por un mozo extranjero que salta de la diligencia, al llegar, «con una cavatina de ópera en los labios y cincuenta céntimos en el bolsillo», por todo recurso, previsión y patriotismo. Las *Memorias* de Orfila, cuando se publiquen, serán un documento precioso y nutridísimo para la ciencia y habrán de dejar muy atrás la *Histoire de ma jeunesse*, de Francisco Aragó, incluida en sus obras completas, a la cual sobrepasan extraordinariamente en extensión y consistencia, ya que aquella se contrae a un corto período y la que me ocupa abraza toda la existencia de Orfila y todos los acontecimientos universitarios y académicos de su época, hasta pasada la Revolución de 1848.

Cerca de dos años pasó en Barcelona el futuro doctor Orfila y hubiera estado aquí hasta terminar su carrera, si no le hubiese desviado de tal propósito el venturoso acontecimiento que se explicó aquí. Aquí contrajo hondas amistades; aquí empezó a lucir sus condiciones mundanas de trato y buena figura que tanta parte tuvieron en sus éxitos de París; aquí consolidó su espíritu con la rigurosa disciplina del trabajo mental y lo adornó con las gracias y seducciones del arte, no cansándose de ponderar en distintos pasajes de sus *Memorias* el gusto de Barcelona por los buenos especuladores ni de proclamarla una de las primeras ciudades musicales del mundo. Sus progresos en el dominio de la flauta fueron aplaudidos en sarros y tertulias y también aprendió aquí la guitarra, con la solidez y conciencia que ponía en todo, bajo la dirección de un maestro ciego, cuyo nombre no cito, pero de quien habla como de un músico prodigioso y eminente. Aquí comenzó, por último, la educación de su voz que, según el parecer unánime de sus contemporáneos, le convirtió en el primer barítono del mundo.

Y ahora no puedo resistir al deseo de referir uno de tantos episodios de amenidad como esmaltan esos recuerdos, haciéndolos singularmente atractivos. Explica la inolvidable impresión que le produjo el Teatro de la Santa Cruz, la primera vez que asistió a una de sus funciones. Hacían *La Molinera astuta*, obra del divino Paisiello; y la voz angélica de la «bufo» o primiero, sus prodigiosas escalas y gorgoros o, como dice, *fétilles roulades*, dejáronlo hechizado y medio loco. Toda la noche la pasó en vela, tratando de hacerlas por sí mismo vocalizando a media voz para no despertar a sus vecinos y compañeros de hospedaje. Así que claró el día a las cinco de la madrugada, dirigióse a Montjuich, dejó por una vez la visita del Hospital y en la soledad de la montaña se entregó desenfadadamente a sus complicados ejercicios. A las diez regresaba a Barcelona dominando correosamente aquellas florituras. «¿Quién sería aquella cantante que de tal manera logró conmoverme?». Se trataba de Camila Guidi, de Marietta Giuliani, de Luigia Fieschi, que figuraron en las temporadas de 1806 y 1807.

Decía antes, que sin un venturoso acontecimiento con el cual no contaba, se habría graduado de doctor en Barcelona, se habría vuelto a su isla, habría ejercido en ella y hubiera muerto después, asistido de una pequeña representación local. ¿Qué fué, pues, lo que llevó a Francia y por qué el extraño derrotero o astucia de las *Memorias* arrojó allí? Esto es lo que las *Memorias* vienen a puntualizar y revelar en definitiva y merceda ellas puede proclamarse hoy que el insigne toxicólogo no se dirigió a París por propio designio ni siguiendo una ambición: fué un presente, involuntario sin duda puesto que contaba ya la benemérita Junta de Comercio de Barcelona hizo a la ciencia francesa y a la civilización.

Los elementos ilustrados que personificaban entonces el movimiento restaurador de Cataluña no tardaron en conocer las aptitudes del brillante menorquín. Al propio tiempo, la Junta trataba de ampliar el cuadro de sus enseñanzas y subvenciones enviando a Madrid de momento, y después a París, un joven a propósito para profundizar la Química con aplicación a las artes e industrias. Dos de los hombres más influyentes en la Junta, Cassó, su infatigable secretario, y el ilustre profesor de química Carbonell, propusieron a Orfila, sin vacilar considerándolo la esperanza más sólida que presentaba la juventud. La designación quedó hecha inmediatamente y la pensión establecida en esta forma: 1.500 francos anuales durante cuatro años, dos de ellos en Madrid donde M. Proust, contratado por el Gobierno español, hacía unos cursos muy notables, y otros dos en París siguiendo los del famoso Fourcroy.

Pero el contrato tenía una segunda parte, más importante aun: expirada la pensión, seguidos los cursos y restituido Orfila a Barcelona entraría a regentar una nueva cátedra de Química, que se creaba expresamente para él al lado de la de Carbonell y Bravo y con especial aplicación a la industria dotándola con el sueldo inicial de 3.000 pesetas anuales... A la mitad de la pensión estalló la guerra de la Independencia y todo se vino abajo: riqueza, prosperidad, Junta de Comercio, subvenciones, cátedras, regeneración científica... Orfila quedó incomunicado en París y tuvo que abrirse camino para seguir viviendo. Y esta es la verdadera historia de su elevación y el origen de una pérdida tan sensible a nuestra cultura como provechosa a los vecinos. Ella constituye un título de honor para la

incansable Junta y un nuevo motivo de execración contra la guerra íntima que con virtió a España y sobre todo a Cataluña, así en el orden material como en el moral, en un yermo cubierto de escombros, cenizas y esqueletos.

Una circular importante

Contra la propaganda de violencia

Por la Fiscalía del Tribunal Supremo se ha dictado la siguiente circular:
«La conciencia nacional en una sola voz ha expresado su amargura y su duelo inmenso por la pérdida inolvidable de la personalidad ilustre que regía la presidencia del Consejo de ministros y fulminado todas las execraciones por un crimen cuya odiosidad se sale de los conceptos que expresa la palabra. El ministerio fiscal en telegramas contestando a aquel en que se le comunicara el abominable atentado, puso de manifiesto cuán vivamente le hería aquella desgracia que afligió a la patria y con cuánta firmeza estaba resuelto a velar por la tranquilidad pública y defender esas altas representaciones del Estado que por encarnar el colectivo interés de las masas comunes del patrimonio de las masas comunes de los ciudadanos, pero es indudablemente de nuestro honor y la grandeza de nuestra patria y las loas de nuestra admiración que tuvieran la suprema gloria de morir al servicio de su patria, dirigir una mirada dentro de aquel espíritu sereno e inflexible que es obligado inspirar siempre a la función de administrar justicia, trazar normas que señalen donde comienza la responsabilidad para esta clase de delitos y donde el fiscal, como vanguardia del cumplimiento de la ley, ha de dar principio a las actuaciones que le están encomendadas.»

La propaganda de ideas, la defensa de propagandas y consideraciones sobre la vida pública en la reunión y en la prensa, son santos derechos fundamentales amparados por la Constitución, y cualquiera que sea la tendencia que revelen o el principio en que se ajustan como cosa lícita, han de ser mirados y respetados mientras no salgan de aquel orden abstracto y doctrinal en donde, según autorizadamente se dijo, no puede delinquir el pensamiento, pero la expresión violenta; la que quiere traducir la idea en fuerza; la que se hace no en luchas de ideal, sino para atacar por actos, instituciones que la ley consagra; la que se dirige, no a la razón sino a pasiones brutales e inconscientes; la que supone el atentado y crimen como arma; la que directamente tiende a encender entre los hombres el desorden y las luchas de sangre, tal manera de exposición, cualquiera que sea el credo político con que se cubra y la orientación de donde parta, ha de ser reprimida por exigencias de la vida social en la que no podríamos coexistir sin ese mutuo respeto ciudadano, sin este último respeto a la ley y en la obediencia a precisas disposiciones del Código penal.

El delito no está, pues, en la creencia o doctrina que se profesa, sino en la forma como se practique, en los medios con que se defienda, en los términos de propaganda, en fin, que la ley no permite sean tales que causen lesión al particular derecho, ni al público interés y por eso en ya remota época, autoridad que en este punto no puede ser sospechosa, dijo a los fiscales que entre las predicaciones que tienden a ilustrar la inteligencia y las excitaciones que van directamente a la pasión de las masas, media el crimen con todas sus negativas consecuencias. La libertad de la prensa no autoriza, no puede autorizar que se provoque al delito, que se le enaltezca o se haga su panegírico, y ahí están, aparte de los severos dictados de la ley especial de 10 de julio de 1894, los artículos 582 y 584 del Código penal que reprimen excesos que en aquellas dos formas de excitación a la delincuencia o de apología de ella, puedan cometerse. La generalidad de estos preceptos y la amplitud de sus términos son bastante, ante una autoridad celosa y que presente a sus deberes cabal e incansable asistencia para contener todo desmán, para reprimir varias formas que puede revestir el exceso. Ciertamente que las expansiones de la palabra, ejercitando el derecho de reunión, que envuelven singular peligro a estos efectos, por contagios de la pasión colectiva y por los eficaces estímulos que posee para arrastrar a la acción no se hallan coregidas en nuestra ley punitiva común, por especiales ordenaciones semejantes a las acabadas de citar, mas esto solo debe dar motivo para que V. S. ponga una mayor diligencia en conseguir la aplicación de aquellas otras disposiciones que esparcidas en los varios títulos del Código penal acuden a refrenar la demasía.

Además de los casos en que conforme al artículo cuarto es penable la proposición para el delito y además de la responsabilidad exigible a los que por inducción resulten autores de hechos criminosos y de la definición de amenazas del artículo 507 debe tener V. S. muy presente que la excitación al atentado y el enaltecimiento al crimen cuando se realiza en público y ante auditorio agitado por encontradas pasiones viene a resultar por imposición de las circunstancias el primer paso para el delito, que puede tener su sanción unas veces como delito, otras como falta.

No debe olvidar V. S. que el sistema acusatorio que rige los procedimientos penales obliga al Ministerio Fiscal, por lo mismo que tiene consideración de parte que pide y no la de juez que sentencia a extremar la previsión para que no quede impune ningún hecho de los que la ley castiga y tampoco olvidará que no la dureza de la sanción, ni el exagerado rigor de la ley contienen a los ciudadanos en los límites del derecho, sino la perseverancia inflexible en la actuación, que no permite que en caso alguno quede indefensa la sociedad ante quienes, conscientes o inconscientemente la hacen víctima de sus ataques.

Del recibo de esta circular se servirá V. S. dar el oportuno aviso. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid 28 de noviembre de 1912. Manuel Portela.—Señor Fiscal de la Audiencia de...

Leído y cortado

La unión de los sindicatos del Sena (París) organizó un mitin de protesta contra la guerra: los oradores renovaron sus declaraciones antimilitaristas. Jouhaux declaró que en caso de guerra los sindicalistas militares no debían contestar al llamamiento a filas, sino dirigirse al centro sindicalista para preparar la lucha revolucionaria. Los sindicalistas se retiraron sin promover incidentes a los gritos de abajo la guerra y cantando la *Internacional*. El desfile de los reunidos duró cuarenta minutos.

El propietario de uno de los cafés más de moda en Marienbad, tiene un sombrero de paja al que atribuye un valor de cinco mil pesetas. Es un sombrero de paja ordinaria y de aspecto bastante feo, pero tiene un mérito incomparable para su afortunado poseedor. Está tejido con pajas que han servido para chupar helados en el establecimiento del citado individuo, a varios soberanos europeos.

Cuando tuvo completa la colección, mandó fabricar el sombrero que hoy corona triunfalmente su cabeza.

Véase en 4.ª página
Tratado franco-español.
Nuestro folletón.
Comerciales.

Desde Barcelona

(De nuestro correspondiente especial)
Día 2, seis tarde.

Ayer con un mitin y banquete popular se inauguraron los edificios reformados de la Juventud republicana radical, de San Andrés de Palomar.

Habló el jefe señor Leroux manifestando que siente gran amor por Cataluña. Añadió que nada de extraño tiene el cambio que dicen se ha operado en el partido radical, cambio hijo de las necesidades nuevas que siente el partido. En un principio, para reanimar al partido republicano moribundo, fué preciso aplicarle «botones de fuego» a los pies para ver si reaccionaba de su letargo, para ver si el ideal palpaba en él, este ideal que integra el programa todo del partido que tanto le honra haciéndole su jefe. Pero hoy, en que el partido radical está probado que tiene arreos y energías, en que el entusiasmo anida en los corazones de la mayoría del pueblo, éste ya no necesita de los botones de fuego, sino que por el contrario bástale con una mano que le guíe para llegar a crear un estado de perfecta conciencia, en todos los radicales, de los altos deberes que les están encomendados para regir en corto plazo los destinos nacionales. Este cambio, más aparente que real, puede compararse, añadido, a las campañas que tocan llamando a los fieles a misa, y a la celebración de ésta; el partido radical antes tocaba a misa y ahora la celebra.

Añadió que nunca habiase creído una personalidad, pero que al ver que los periódicos ponían pizarras diciendo que se retiraba de la vida activa, como si se tratase de un notición, casi le hicieron variar de su creencia. Pero de todos modos—agregó—y ya que esto prueba el interés que muchos tienen para que me retire de la política activa, he de decir que jamás pensé tal, pues a ella me voy, y al partido radical por consecuencia, un entrañable cariño; porque al fin algo representan 25 años de lucha continuada.

El señor Leroux terminó su discurso con un himno a las juventudes radicales, que si bien, dijo, son impetuosas, son también buenas y que si alguna vez arrastradas por sus entusiasmos cometen algún error, tan pronto como se dan cuenta de que es tal, acuden a remediarlo.

Anoche regresó a Madrid el Embajador inglés en España.

Se ha solicitado de la autoridad de Marina el reconocimiento pericial de la máquina y calderas del vapor «Lullio».

Rigen en esta plaza los siguientes precios.

Cafés.—Han llegado en el vapor «Cittá di Torino» 94 sacos procedentes de Puerto Colombia, 150 sacos de Puerto Cabello y 250 id. de Ponce.

Los precios van sosteniéndose con firmeza y las demandas muy activas.
Se cotizan:
Puerto Rico Yanco, de 400 a 404 pesetas; id. Hacienda, superior de 399 a 402; id. id. 1.ª a 396; caracolillo Puerto Rico, a 405; moka, a 408'65; caracolillo Santos, a 392; Santos Superior, a 378; Santos bajo, a 360'00; Caracas superior, a 384'60; primera, a 378'60; Puerto Cabello, a 372'00; San Salvador, lavado, a 000'00; idem corriente, a 378'60.

Todo pesetas los 100 kilos.
Harrinas.—Igualmente los negocios de los trigos están encalmados los de este polvo y sostenidos sus precios.

La Junta Sindical del Colegio de corretores Reales de esta plaza cotiza en pesetas los 100 kilos, sin derecho de consumos (elaboración por cilindros) como sigue:

Extra blanca número 1, de 37'86 a 39'06; superfinza blanca número 2, de 36'05 a 36'65; número 3, de 33'05 a 34'25; número 4, de 25'41 a 27'50; segundas, de 23'33 a 25'00; terceras, de 20 a 20'83; cuartas, de 19'55 a 20'83.
Extra fuerza número 1, de 46'27 a 48'67; superfinza fuerza número 2, de 43'87 a 45'67; número 3, de 34'85 a 36'05; número 4, a 19'64; segundas, de 18'45 a 18'74; terceras, de 18'33 a 29'00; cuartas, de 17'50 a 18'33.

L. P.



Muebles y Novedades para Escritorios

Gran surtido en Muebles y Novedades prácticas para Escritorios
Pídase el Catálogo general N.º 8 (1911) a Guillermo Trúñiger & C.º : Barcelona : Balmes, 7
Representante en Baleares, D. JUAN BAÑA.—Jaime II, 73—Palma.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastritis, Dolor de estómago, Flatos, Diarrea, Malos digestivos, Ispepsia, Vómitos, Entrenimiento, Vientos abdominales, Gástricos del estómago, Diarrea, Bili, Convulsiones, Gástricas, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos. Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL a cualquier otro preparado.

Véase el prospecto y prospecto FARMACIA GIOL, BARCELONA

DIETARIO AGENDA para el año 1913

Con los datos más interesantes y guías de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y Palma de Mallorca. Santoral, ropa a la lavandera, equivalencia de medidas, tarifas de Correos, etc., etc.

2 días por pág. cartóné 1'00 pta. | 1 día por pág. secante 5'00 pta.
1 | 2 | 2'00 | 2 | en tela 2'00

SECCION ECONOMICA, 80 CENTIMOS

De venta en la Librería de JOSE TOUS

POR TELEGRAFO

Sesiones parlamentarias

SENADO

Madrid 3 (2'15 m.)
Preside la sesión el señor Montero Rios. Se leen los expedientes.
Es aprobada el acta de la sesión anterior.
El Marqués de Rozaléjo pide que se traigan a la Cámara varios textos de anteriores convenios con Francia, para poder discutir el tratado franco-español.
Después se hacen otros ruegos de escaso interés y se entra en el orden del día.
Se aprueba un dictamen modificando algunos artículos de la ley de reclutamiento y otro concediendo un crédito para Marina e Instrucción Pública.
Se pone a debate el dictamen derogando el artículo segundo adicional a la ley sobre amortización del cuerpo general de la Armada en la escala de tierra.
El general señor Ferrándiz impugna el dictamen.
El señor Auñón le contesta defendiéndolo y haciendo varias aclaraciones.
Queda aprobado el dictamen.
Se vota en definitiva el Presupuesto de liquidación.
Procede al sorteo de secciones y se levanta la sesión.

CONGRESO

Madrid 3 (2'15 m.)
A las tres y 20 minutos de la tarde abre la sesión el señor Moret, estando sentados en el banco azul los señores Barroso y Villanueva.
Se hacen varios ruegos y preguntas.
El señor Pablo Iglesias pide que el Gobierno interceda cerca de las compañías ferroviarias para evitar que tomen represalias contra los obreros, con motivo de las últimas huelgas.
El señor ministro de Fomento le dice que aunque este asunto no compete al Gobierno, éste procurará interesarse en la cuestión a favor de los obreros.
Se entra en el orden del día.
Se toman en consideración algunas proposiciones que figuraban en el orden del día.
Se sortean las secciones y se pone a debate un crédito de 2.834.279 pesetas pertenecientes a ejercicios cerrados relativos a varios ministerios.
El señor Pedregal detiene un voto particular que tiene presentado, combatiendo especialmente los créditos que se refieren a la subvención de la Compañía Trasatlántica.
Le contesta el señor Suárez Inclán.
El señor Azcárate combate también una partida de la Compañía Trasatlántica por considerarla un verdadero regalo.
El ministro de Fomento señor Villanueva expone que al proyecto se acompañan los justificantes de las cantidades solicitadas.
En votación nominal se desecha el voto particular.
Se suspende el debate.
El de la Guerra señor Luque lee un proyecto de Ley fijando en 121.075 las fuerzas permanentes de mar y tierra para 1913.
Se votan definitivamente aprobándose la sección 12 del Presupuesto de gastos de África y se levanta la sesión.

Ecós varios

En favor de los empleados civiles

Madrid 3 (2'15 m.)
El diputado señor Romeo ha presentado una enmienda al proyecto de Ley de Presupuesto que abarca los siguientes extremos:
Supresión del descuento a los funcionarios menores de 2.000 pesetas.
Supresión de los sueldos menores de 1.500 pesetas.
Supresión de los sueldos menores de tres pesetas para los empleados subalternos.
Ingresar en la carrera administrativa por oposición.
Que los ascensos sean por antigüedad y que un 20 por 100 de las vacantes se proveyan por un turno de mérito, mediante oposición entre los funcionarios de categoría inferior inmediata que lleven dos años de servicio, sin nota desfavorable en sus expedientes.
Reformar las plantillas, dentro de los actuales presupuestos, sin aumentarlos, con arreglo a la siguiente escala:
Categoría primera de 1.500 pesetas, ídem segunda de 2.000 pesetas, ídem tercera de 3 mil pesetas, ídem cuarta de 4.000 pesetas, ídem quinta de 5.000 pesetas, ídem sexta de 6 mil 500 pesetas, ídem séptima de 8.000 pesetas, ídem octava de 9.000 pesetas, ídem novena de 10.000 pesetas y ídem décima de 12.500 pesetas.
Que las horas de oficina sean de las ocho de la mañana a las dos de la tarde, señalándose una hora para despacho para el público, combinándose las horas para que en un mismo día se puedan gestionar los asuntos en los seis Ministerios.
Conceder a los funcionarios, trasladados sin su voluntad, el importe íntegro de los viajes.
Accidente ferroviario
Barcelona.—En la estación de San Juan de las Abadesas al entrar un tren de mercancías, se equivocó la vía chocando con un puente giratorio del depósito de vagones.
Resultaron varios empleados heridos, dos de ellos graves.
Las averías causadas en el material son de importancia.
Explosión de un cartucho.—Muertos y heridos.
Madrid 3 (2'15 m.)
Bilbao.—En la mina «Concha» se colocó un cartucho de dinamita para hacerle explotar, pero no funcionó por estar la mecha mal colocada.
En vista de ello se acercaron varios obreros para examinarla, estallando entonces causando dos muertos y 7 heridos graves.
El Juzgado practica las diligencias.
El Rey de caza
S. M. el Rey cazará mañana en una finca del Marqués de Torrecilla, próxima a Segovia.
De arribada forzosa
Madrid 2 (11 m.)
Coruña.—A consecuencia del gran temporal reinante, ha entrado en este puerto de arribada forzosa el vapor italiano «Temerario» el cual trae averías importantes, habiéndosele además agotado los víveres.
Sangrienta riña
Coruña.—En la aldea de Sigras y en un baile público que se celebró, sostuvieron

LAPOLITICA

Conferencia con el señor Laclerva

Madrid 3 (2'15 m.)
En el Congreso el Presidente del Consejo de ministros ha celebrado una larga conferencia con el señor Laclerva.
Se supone que dicha conferencia está relacionada con la discusión del proyecto de reorganización de la policía.
Se cree también que la audiencia que celebró con el Rey el señor Laclerva fue para hablar del mismo asunto.
Firma Regia
El señor conde de Romanones ha llevado esta tarde a la firma de S. M. el Rey un Real decreto admitiendo la dimisión al Subsecretario de Gracia y Justicia y nombrando para sustituirle a D. Joaquín Quiroga.
El proyecto de reforma de Consumos.
El ministro de Hacienda señor Navarro Reverter ha comunicado en el Congreso que en el Consejo de anoche se acordó llevar al presupuesto la parte del articulado del proyecto de reforma de la ley de Consumos, concediendo el plazo de un año a partir del día 1.º de enero del próximo año para suprimirlos los Ayuntamientos que lo soliciten para carecer de preparación.
Romanos en Palacio
Madrid 3 (2'15 m.)
El Presidente del Consejo señor conde de Romanones estuvo en Palacio a las dos y media de la tarde.
Ignórase el objeto de la visita.
Dictamen modificado
La Comisión del Senado que entiende en el estudio del proyecto regulando las reducciones de las edades para retirados de los contramaestres, condestables y practicantes, ha dictaminado incluyendo algunas modificaciones en el mismo.
El proyecto del ministro de la Guerra.
En el proyecto leído por el ministro de la Guerra general señor Luque también se

una reyerta los mozos de dos localidades. De las palabras pasaron a los hechos, sacando a relucir navajas y pistolas.
Un mozo cayó con las dos piernas atravesadas de un balazo.
Un compañero que acudió para auxiliarle fué muerto de un tiro en el corazón.
Entonces el hermano del muerto se arrojó sobre el matador, saltándole los dientes y las muelas a puñetazos.
Hay otros heridos y contusos.
Todos ellos huyeron al presentarse la benemérita para poner orden.
Dicha fuerza detuvo a tres de los contendientes.

Extranjero

Madrid 3 (2'15 m.)

Los nuevos cardenales

Roma.—Se ha celebrado con toda solemnidad Consistorio público para imponer el capelo a los nuevos cardenales Sres. Cos, Vico, Bauez, Alvarez Santos y Uagl.
En los tribunales especiales asistieron al acto el cuerpo diplomático y la nobleza pontificia.
Se verificó la ceremonia con gran solemnidad, presenciándola numeroso público.
Se ha elevado la dignidad de S. Carlos de Beharrio y el obispo de Vesprem (Hungría).
«Le Figaro» y el tratado
Madrid 3 (11 m.)
París.—«Le Figaro» dice que el convenio franco-español es un tratado leal, inspirado en sentimientos de cordialidad, cuyo resultado ha de ser de una completa armonía entre España y Francia.
Termina felicitando a M. Poincaré, cuya gestión, dice, es de agradecer.
«The Times» y el Tratado franco-español.
Madrid 3 (11 m.)
Londres.—El periódico «The Times» dedica el artículo de fondo al Tratado franco-español, calificándolo de satisfactorio para ambas naciones.
Añade que afectando directamente a los derechos de todas las potencias, no es dudoso que éstas prestarán pronto su asentimiento, aunque antes se habría de zanjar cierta cuestión de detalle pendiente de arreglo y que puso término a la controversia entre los dos países amigos de Inglaterra y a la que se debe gran parte del feliz resultado, habiendo dejado a salvo los derechos de España desde 1904.
El corresponsal del citado diario en Madrid se extraña de que la prensa española se abstenga de comentar el Tratado, cuando España ha obtenido un éxito diplomático.
En términos generales el Tratado de 1904 se ha respetado y las justas compensaciones dadas a España, no son comparables en importancia con los 200.000 kilómetros cuadrados cedidos por Francia a Alemania en el Congo.
Por lo visto, dice, este aspecto del asunto no lo ha apreciado la prensa española y es de creer que una vez autorizado en las Cortes al discutirse el Tratado, demostrarán que en realidad existe para España una opinión pública que se interesa por Marruecos.

La cuestión de Marruecos

Fasajero desaparecido

Madrid 3 (11 m.)
Melilla.—Durante la travesía del «Vicente Puchol» desde Málaga a esta, ha desaparecido un pasajero, dueño de una factoría de Cabo de Agua.
Dicho pasajero regresaba de París acompañado de un hijo suyo. Este al notar la ausencia de su padre, se lo comunicó al capitán, quien ordenó registrar el barco sin que diera resultado alguno.
Ignórase si se trata de un suicidio o de un accidente.

Visita a Aldave

Melilla.—Una comisión de caracterizadores indígenas ha visitado al general Aldave para pedirle que se construya una mezquita en Melilla.
El general les contestó, que elevaría la instancia a S. M. el Rey, informándola favorablemente.

Cuestiones Obreras

Los huelguistas del campo.—Coacciones.

Madrid 3 (2'15 m.)
Valencia.—Dicen de Benicarló que los huelguistas del campo han ejercido coacciones sobre los que deseaban trabajar.
La benemérita se vio precisada a dar los toques de atención sirviendo ello para disolverlos.

Huelga solucionada

Valencia.—Ha quedado solucionada la huelga ferroviaria de la mina de «Ojos Negros».

Reunión de tableros

Gijón.—Hoy se han reunido los tableros, acordando declararse en huelga, debido al cambio de horas destinadas al arrastre de carnes.
Confíase en que pronto se llegará a un arreglo.

Huelga de empaquetadores de naranjas.

Madrid 3 (11 m.)
Valencia.—El Alcalde de Algenesi comunica al Gobernador Civil que se han declarado en huelga los obreros de ambos sexos en el empaquetado de cajas de naranjas.
Hasta ahora no han ocurrido incidentes.

Falta de vagones

Gijón.—La gerencia de la fábrica de Moreda ha notificado al señor Alcalde que se verá precisada a suspender los trabajos por falta de vagones para conducir el carbón.
Además le manifestó que si se vieran en la precisión de apagar un Alto Horno, el paro duraría unos seis meses, quedando en huelga forzosa 1200 obreros.

Ultimas Noticias

Consejo de emigración

Madrid 3 (2 t.)
El diputado Sr. Pablo Iglesias, acompañado del Secretario de la Casa del Pueblo ha visitado al Sr. Villanueva para pedirle, como base para hacer renovación del Consejo Superior de Emigración y si no hay censo, que se haga rápidamente el censo, pues en el actual figuran algunas sociedades patronales que no deben figurar.

autoriza al ministro para elevar temporalmente la cifra del contingente de las fuerzas de mar y tierra y para dar las licencias precisas, siempre que los gastos no excedan de los créditos consignados en los presupuestos.
Dictamen favorable
La Comisión del Senado de Gracias y Pensiones ha dictaminado favorablemente el proyecto concediendo la pensión de 30.000 pesetas a favor de la viuda del señor Canalejas.

Elección de la Comisión del Tratado de Marruecos.

Ha sido elegida la Comisión que ha de entender en el estudio del Tratado franco-español, habiendo quedado formada por los señores Burrell, López Ballesteros, Mendoza, Riu, Rosselló, Pío Inclán y Daniel López.

A disposición de los diputados y senadores.

Madrid 3 (2'15 m.)
El señor García Prieto ha dicho que tendrá en la Cámara todos los documentos necesarios referentes al Tratado con Francia, a disposición de los señores diputados y senadores.

El Libro Rojo

Preguntado el Presidente del Consejo señor conde de Romanones sobre si se publicaría el Libro Rojo referente a las negociaciones del Tratado sobre Marruecos, contestó negativamente pues para ello habría que ponerse de acuerdo con Francia.

M. Geoffray hacia París

«Esta noche ha marchado hacia París el Embajador de Francia M. Geoffray.
En la estación fué despedido por todo el personal de la Embajada y otras muchas personalidades francesas.
El proyecto de reorganización de la policía.—Reunión de la Comisión.
La Comisión que entiende en el estudio del proyecto de reorganización de la policía, celebró esta tarde una larga reunión.
En ella se discutió ampliamente el proyecto, pues dentro de la Comisión no hay unanimidad de criterio.
Mañana se dará dictamen.
Al parecer se dejará en vigor el Real decreto que crea Dirección General de Seguridad, quedando siempre al libre arbitrio del ministro poder suprimir y cercenar por otro decreto las facultades del Director de Seguridad.

Almuerzo con un ministro

Mañana almorzará el ministro de Fomento señor Villanueva con los ingenieros de Minas, por ser el día de Santa Bárbara.

Los hosteleros visitan a Romanones

Madrid 3 (2 t.)
Una comisión de hosteleros de toda España acompañada de diversos diputados, entre ellos los señores Maciá y Romeo, ha visitado esta mañana al Presidente del Consejo señor conde de Romanones para hacerle entrega de una exposición, en la que se solicita la exención del impuesto de inquilinato y otras mejoras y beneficios a fin de aliviar las cargas que pesan sobre dichas industrias y mucho más teniendo en cuenta que un noventa por ciento de los fondistas son de modesta condición y como quiera que las subsistencias no han bajado en su precio y el impuesto de inquilinato se traduce en un aumento en el alquiler de las fincas que pagan además la contribución industrial y como el impuesto de inquilinato que se les exige es por la totalidad de las habitaciones que tienen, cuando las estadísticas demuestran que un 50 por 100 de ellas anualmente quedan desocupadas, resulta de todo ello que no podrán sufrir los nuevos aumentos de la tributación.
De no eximirles del citado impuesto, se obligará a muchos de ellos a hacer clandestina esta industria con perjuicio para los ingresos del Tesoro y Policía.
Además es evidente la contradicción que existe entre los propósitos del Gobierno de fomentar el turismo y castigar por otra parte dicha industria.
El señor Romanones les contestó que estudiaría la resolución.
Hablando de este asunto el jefe del Gobierno con los periodistas les dijo que la cuestión está íntimamente ligada con la reforma de la ley de supresión de los consumos que acometerá el Gobierno en toda España, pero resulta que la mayoría de los Ayuntamientos no quieren suprimirlos con el pretexto de que les ciega la principal fuente de ingresos.
A esos se les concederá un año para que busquen un impuesto sustitutivo para realizar la supresión de los consumos.

Bolsa de Madrid

Madrid 2 (4'55 t.)

Interior contado	84'25
Interior fin de mes	84'55
Amortizable 5 por 100	101'15
Banco de España	456'50
Compañía de Tabacos	297'00
Franco	6'55
Libras	26'88
Exterior de París	91'70

FABRA

MARIDO DE UNA ALTEZA

Historia de cuatro años de vida marital con Luisa de Sajonia por su esposo Enrique Toselli Precio 4 pesetas. Librería de J. Tous.

ORBAS NUEVAS

La Isla de los Pingüinos, por Anatole France, 3'50 pesetas.
El Japón Heroico y Galante, por E. Gómez Garrillo, 1 id.
El porvenir de España, por Unamuno y Galignani, 2 id.
La política liberal, conversaciones con don José Canalejas, 3'50 id.
Cartas a una madre, por Marcel Prevost, 4 id.
Las Empresas Políticas II por Saavedra Fajardo, 2'25 id.
El cantar de Mis Cid y el romancero del Cid, 2'25 id.
La leyenda cristiana, por A. Dide, 1 id.
Pro-Psiquis, por Sánchez Lustrino, 1 id.
Sordello Andrea, novela de la vida interior por A. Nin Prias, 1 id.
Las opiniones y las Creencias, por Gustavo Le Bon, 3'50 id.
Mundo, Mundillo, por Hermanos Quintero, 3'50 id.
De venta en la Librería Tous.

Para terminar una situación anómala.
Madrid 3 (2 t.)
Los señores conde de Romanones y Alba conferenciaron para adoptar medidas que terminen de una vez la situación anómala de los estudiantes que ya no asisten a clase siendo vergonzoso que se tomen cuarenta días de vacaciones.
Esto—añadió—tiene que terminarse.
Próximo Consejo
El Consejo para hablar del tratado franco-español será mañana por la noche definitivamente. El jueves se leerá en las Cortes el tratado.
El mismo día se reunirá en secciones para elegir la Comisión que entenderá en este asunto.
Aumento de sueldos a ferroviarios
El Sr. Maristany ha visitado al Ministro de Fomento Sr. Villanueva entregándole los datos relativos al aumento de los sueldos de la Compañía del Mediodía.
Los de la red antigua ascienden a cuatro millones 888.881 ptas. y los de la red catalana a un millón 854.118 ptas.
La compañía de los ferrocarriles andaluces también concede aumentos, entre ellos, 400.000 ptas. para las cajas de pensiones.

Una dimisión

Madrid 3 (2 t.)
Se asegura que don Bernardo Sagasta ha dimitido el cargo de director general de comunicaciones.
Se añade que le sustituirá el actual subsecretario de Gobernación don Juan Navarretever.

Almuerzo con un ministro

Mañana almorzará el ministro de Fomento señor Villanueva con los ingenieros de Minas, por ser el día de Santa Bárbara.

Los hosteleros visitan a Romanones

Madrid 3 (2 t.)
Una comisión de hosteleros de toda España acompañada de diversos diputados, entre ellos los señores Maciá y Romeo, ha visitado esta mañana al Presidente del Consejo señor conde de Romanones para hacerle entrega de una exposición, en la que se solicita la exención del impuesto de inquilinato y otras mejoras y beneficios a fin de aliviar las cargas que pesan sobre dichas industrias y mucho más teniendo en cuenta que un noventa por ciento de los fondistas son de modesta condición y como quiera que las subsistencias no han bajado en su precio y el impuesto de inquilinato se traduce en un aumento en el alquiler de las fincas que pagan además la contribución industrial y como el impuesto de inquilinato que se les exige es por la totalidad de las habitaciones que tienen, cuando las estadísticas demuestran que un 50 por 100 de ellas anualmente quedan desocupadas, resulta de todo ello que no podrán sufrir los nuevos aumentos de la tributación.
De no eximirles del citado impuesto, se obligará a muchos de ellos a hacer clandestina esta industria con perjuicio para los ingresos del Tesoro y Policía.
Además es evidente la contradicción que existe entre los propósitos del Gobierno de fomentar el turismo y castigar por otra parte dicha industria.
El señor Romanones les contestó que estudiaría la resolución.
Hablando de este asunto el jefe del Gobierno con los periodistas les dijo que la cuestión está íntimamente ligada con la reforma de la ley de supresión de los consumos que acometerá el Gobierno en toda España, pero resulta que la mayoría de los Ayuntamientos no quieren suprimirlos con el pretexto de que les ciega la principal fuente de ingresos.
A esos se les concederá un año para que busquen un impuesto sustitutivo para realizar la supresión de los consumos.

Bolsa de Madrid

Madrid 2 (4'55 t.)

Interior contado	84'25
Interior fin de mes	84'55
Amortizable 5 por 100	101'15
Banco de España	456'50
Compañía de Tabacos	297'00
Franco	6'55
Libras	26'88
Exterior de París	91'70

FABRA

MARIDO DE UNA ALTEZA

Historia de cuatro años de vida marital con Luisa de Sajonia por su esposo Enrique Toselli Precio 4 pesetas. Librería de J. Tous.

ORBAS NUEVAS

La Isla de los Pingüinos, por Anatole France, 3'50 pesetas.
El Japón Heroico y Galante, por E. Gómez Garrillo, 1 id.
El porvenir de España, por Unamuno y Galignani, 2 id.
La política liberal, conversaciones con don José Canalejas, 3'50 id.
Cartas a una madre, por Marcel Prevost, 4 id.
Las Empresas Políticas II por Saavedra Fajardo, 2'25 id.
El cantar de Mis Cid y el romancero del Cid, 2'25 id.
La leyenda cristiana, por A. Dide, 1 id.
Pro-Psiquis, por Sánchez Lustrino, 1 id.
Sordello Andrea, novela de la vida interior por A. Nin Prias, 1 id.
Las opiniones y las Creencias, por Gustavo Le Bon, 3'50 id.
Mundo, Mundillo, por Hermanos Quintero, 3'50 id.
De venta en la Librería Tous.

La Lotería y «La Última Hora»

Participación gratuita suscribiéndose a LA ULTIMA HORA
Como de costumbre y para complacer a muchas personas que lo desean, la Administración de este periódico jugará en el próximo SORTEO DE NAVIDAD.

Participación gratuita de ptas. 1'50 a todos los suscriptores de LA ULTIMA HORA que anticipen el importe de una anualidad desde 1.º Enero de 1913.
Los señores suscriptores que deseen participar en nuestro número y no quieran hacer anticipo alguno, pueden también adquirirla abonando su importe que no podrá exceder de ptas. 1'50.
El importe de dichas participaciones ha de ir acompañado de 5 CENTIMOS de peseta que, como de costumbre destinaremos a un acto benéfico en obsequio de los pobres.

Desde el miércoles 4 del actual cedemos participaciones del número

35.796

Los pagos han de hacerse precisamente por adelantado en la Administración de LA ULTIMA HORA, plaza de Cort 14 y 16, de 8 a 2 tarde.

INTERESANTE

Debemos advertir a nuestros abonados, que no reservaremos ni una sola participación y que las iremos cediendo a medida que se presenten los suscriptores a solicitarlas, mediante la presentación del recibo correspondiente al mes de Noviembre.

Libros necesarios para 1913

Almanaque Bailly-Bailliere. 1'50 y 2 ptas. en tela
Agenda de Bufeto De 1 a 4 id
Memorandum de la Cuenta Diaria De 2'50 y 3 id.
Agenda Bolsillo para particulares De 1'50 a 3'50 id.
Carnet-Agenda perpétua Bolsillo 1 peseta.
Agenda Culinaria 2 pesetas.
Agenda de la Lavandera 0'50 pesetas.
El año en la Mano
Almanaque enciclopedia de la vida privada 1'50 id.
Almanaque Hispano-Americano 1 peseta.
Almanaque de la Ilustración Española y Americana, 2 pesetas.
De venta en la Librería TOUS

LUMAS TINTA: Clase superior al precio de Una peseta. Las hay también con punta de oro a 4 y 7 pesetas.—De venta en la librería Tous.

POLICIA SANITARIA, profilaxis y tratamiento de las enfermedades infecto-contagiosas y Parasitarias de los animales por D. Eusebio Molina Serrano veterinario militar de la Gaceta de Medicina de París.—12 pesetas, librería Tous.

DICCIONARIO COMPLETO de la Lengua Española por M. Rodríguez Navas. Contiene 120.000 voces explicadas y definidas. Es el más completo y más barato. Un tomo en folio de 1.500 páginas encuadernado 10 PISSETAS. Librería Tous.

FIGURINES. Últimos modelos de las revistas de Modas publicadas en París Londres y Berlín. De venta en la Librería de J. Tous.

REAL ACADEMIA. Diccionario de la Lengua Castellana, última edición, 30 pesetas. Librería de J. Tous, plaza de Cort, 14 y 16.

AS ISLAS BALEARES. Su historia, sus monumentos y bellezas, por D. José María Quadrado. Precio 20 pesetas.—Librería de J. Tous.

ROBLEMAS de Electricidad y sus aplicaciones prácticas por H. Vieueger. Precio 11 pesetas. De venta en la librería de J. Tous, plaza de Cort.

SECRETARIO de los Juzgados Municipales, última edición completa, por Abella. Precio 10 pesetas. Librería de José Tous.

Carreras Especiales

En la Librería Tous se facilitarán cuantas obras se necesitan para el Bachillerato y Carreras Especiales.
Las obras de las cuales no haya existencias podrán servirse a los tres días de hacerse el encargo.

IDIOMAS

En dicho establecimiento se hallan de venta las siguientes obras:
Gramáticas francesas por Ollendorf, Chantreau, Ostenero, Perrier, Ahn y otros.
Gramáticas inglesas por Ollendorf, Chantreau, Ahn y otros.
Gramática alemana por Ollendorf, Ahn y otros.
De venta en la Librería Tous

Espectáculos

Lirico
Compañía Cómico-dramática Comendador-Montenegro.
HOY a las 8, Vermout Moda El Ama de la Casa.
Noche estreno La Raza

Baleár
Compañía de opereta y zarzuela española de D. Leopoldo Gil y D. Vicente Machi.
Esta noche—El Diablo con Faldas—La Cocina.

La Protectora
Todos los días de 6 y media a 11 noche sesiones de Cine.
Entrada general, 10 céntimos.

Asistencia Palmesana
Tados los días de Cine y cinematógrafo con escogido programa.
Entrada general, 10 céntimos.

Obreros Católicos
Variado y escogido programa de cinematógrafo todos los días.
Entrada general, 10 céntimos.

El Tratado franco-español

(Conclusión) Las Administraciones aduaneras de las dos zonas se pondrán de acuerdo por medio de representantes, que se reunirán periódicamente en Tánger...

Art. 14. Las garantías efectas en zona española al crédito francés en virtud del acuerdo franco-marroquí de 21 de marzo de 1910 pasarán a garantizar el crédito español y recíprocamente las garantías efectas en zona francesa al crédito español en virtud del Tratado hispano-marroquí de 16 de noviembre de 1910 pasarán a garantizar el crédito francés...

Art. 15. En lo que atañe a los anticipos hechos por el Banco de Estado sobre el 5 por 100 de las Aduanas, ha parecido equitativo hacer soportar a las dos zonas, no solamente el reembolso de dichos anticipos, sino también, de una manera general, las cargas de la liquidación del pasivo actual del Majzen...

Art. 16. Comoquiera que la autonomía administrativa de las zonas de influencia española y francesa no puede menoscabar los derechos, prerrogativas y privilegios concedidos, conforme al Acta de Algeciras, por el gobierno marroquí, en todo el territorio del Imperio...

Art. 17. Comoquiera que la autonomía administrativa de las zonas de influencia española y francesa en Marruecos no puede menoscabar los derechos, prerrogativas y privilegios concedidos, conforme al Acta de Algeciras, por el gobierno marroquí en todo el territorio del Imperio...

Art. 18. En lo que atañe a la Junta de valoraciones de aduanas, a la Junta especial de obras públicas y a la Comisión general de adjudicaciones, durante el período en que esas Juntas continúan en vigor, se reservará a la designación del Jefe de la zona española uno de los puestos de delegado jerárquico en cada una de dichas tres Juntas...

Optica Gemelos Prismáticos y de Teatro. Molduras para Cuadros y Estampas. Precios Económicos: No equivocarse. Isidoro Lassalle hijo, 25, Calle de Brossa

PAÑERIA Y SASTRERIA. Para vestir bien y con elegancia. ALABERN y C. Cereales, 10 y 14.—Palma de Mallorca

Instalaciones Eléctricas. Praa alumbrado y timbres. Gran novedad en LAMPARAS. Objetos para Reaglo. EL AGUILA BROSSA, 30, PALMA

Optica norteamericana y de precision. Gemelos prismáticos y de teatro. Estampas y molduras para cuadros. SURTIDO INMENSO Y SELECTO. Antigua CASA LASSALLE, San Nicolás 31

Memorandum PARA MAÑANA. SOL.—Sale a las 6 h. 53 m.; pónese a las 16 h. 25 m. LUNA.—Sale a las 2 h. 45 m. pónese a las 14 h. 8 m. TRENES PARA VIAJEROS.—Salidas de Palma para Manacor, a las 7'40' 14 y 18'15.

COMERCIALES VALORES LOCALES. Día 2 diciembre de 1912. Dinero. Crédito Balear 98'00. Fomento Agrícola 105'00. Ferrocarriles de Mallorca 101'00. Acciones Valores Isla 199'00. Obligaciones de id. al 5 por 100 102'00. Acciones Salinera Española 125'00. Acciones de id. al 6 por 100 100'00. Id. de id. al 5 por 100 102'00. Alumbreado por Gas 125'00. La Económica 20'00. Bonos municipales 44'00. Obligaciones Teatro Lírico 375'00. Obligaciones C. Mquina. Etridad 100'00. Oblig. ferrocarril Sóller 450 p 3 100'00. Alfombrera 88

Talonarios para la Lotería de Navidad. En la imprenta de este periódico se imprimen talones para el sorteo de la Lotería Nacional de 22 de Diciembre con la cantidad que se desee interesar y número del sorteo. Papel clase superior.

Curación de la Tos. PASTILLAS J. MIRÓ. Espectadores y calmantes de la Tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miró. Abierta toda la noche. Colón 22, Perellj 22.

Máquinas Pfaff para coser, bordar y zurcir medias. Antigua Casa Banquet, Colón, 32. Gas y electricidad. FABRICA DE LAMPISTERIA de Bartolomé Fuster. Plaza del Rastro 8, y Colón 9.

El Perro de Baskerville. conseguir [esto] tuvimos que valernos de sir Henry, solo y sin defensa ninguna, a fin de tentarlo a Stapleton.

EL TIEMPO. Las observaciones anotadas en la Estación Meteorológica de Palma, son las siguientes: Barómetro, 771 milímetros. Termómetro (a las 9 m.), 11 ct. Máxima al sol, 17 id. Máxima a la sombra, 13 id. Mínima a cubierto, 8 id. Mínima a descubierta, 7 id. Temperatura media de ayer, 11. Temperatura media correspondiente al mes, 12.

FERROCARRIL TANGER-FEZ. En el protocolo relativo al ferrocarril Tánger-Fez se conviene que los Gobiernos de España y Francia determinarán en el plazo de tres meses, en sus zonas respectivas, el trazado general de la línea y sus estaciones principales.

AGENCIA DE TURISMO CLUB MALLORCA. Casa de Santa Eulalia, número 10, Palma. Servicio de intérpretes, informes, guías, automóviles y carruajes para toda clase de excursiones.

Dinamógeno. El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la NEURASTENIA acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histérismo, inapetencia.

SUSCR. DE 11 RE. Para el Dicha m cambios de La Casa inglesa, está 2 a Para q terior del pr Una ca Fabricaci dulces, tur nio Esteva Para el Es la máq elegancia y m endable d ropa. Para el Los prism dad y potent entre los m oficialmente Francia. Para el Una ampli 0'80—110 m de la persona Regalo de la García, Sucas Para el Un Con su corre do sus dimen fondo por 186 Preci Para el Un el Confecciona Grandes AL Para el que Un Tamaño 50 La persona l gratis la fotogr hará la ampli Dicha foto de los GRAN Para el que Un Este bonito regalamos a n perfeccionado n Pablo Taronji Para el que Un Adquirida en lón, 33, de D. señor es propie El número o este año a nues todos ellos de Para tener de mos adoptado l Desde el 2 de un cupón. Cada diez e nuestra Admini contendrá Dica serán los que galos, en el caso guño de los p nacional del 23 dos aproximaci de manera q TINA HORA desd tener diariamente derecho a los va ciamos. Los señores a cho que tienen o nos por otros ta sorteo, recibirán regalo que irán correspondiente Los lectores d